

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	20/04/2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:		
		8:00 am	12:30 pm		
Lugar de la Reunión	Casa de Justicia Puente Aranda	Tipo Reunión	Virtual ☐		
			Presencial ☒		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN					
<p>Propiciar un espacio de reflexión colectiva orientado al fortalecimiento de la gestión de conflictos y del abordaje técnico de los casos, mediante la consolidación del trabajo en equipo, el uso estratégico de la hipótesis y la mejora en la calidad de la información del programa.</p>					
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)					
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de ambientación: "lavadero comunitario" • Reflexión individual y colectiva sobre el conflicto • Socialización de percepciones por ternas y equipo transversal • Identificación de estrategias actuales de gestión de conflictos • Propuestas de mejora para el abordaje del conflicto • Trabajo por ternas sobre el uso de la hipótesis en los casos • Socialización de reflexiones sobre la hipótesis y su rol en el PIR • Revisión de la calidad y completitud de la base de datos • Socialización de espacio de autocuidado del programa 					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
<p>La reunión inició con un ejercicio de ambientación liderado por el equipo encargado de construir el manual de convivencia, el cual recreó simbólicamente el espacio de los lavaderos comunitarios como escenario para propiciar la conversación sobre el conflicto. A partir de preguntas orientadoras relacionadas con la comprensión del conflicto, las herramientas para gestionarlo y los factores que favorecen el buen relacionamiento, cada participante realizó una reflexión individual que posteriormente fue socializada de manera colectiva.</p> <p>En el desarrollo de la conversación, las diferentes ternas compartieron sus percepciones frente al conflicto en el equipo. Se identificó que existen conflictos que no siempre se</p>					

abordan de manera directa, aunque se reconocen como parte natural de las relaciones humanas. Algunas terna resaltaron la importancia de no asumir los conflictos como algo negativo, sino como oportunidades de mejora, destacando que el diálogo y las reuniones son los principales mecanismos de abordaje. Asimismo, se evidenció la necesidad de no personalizar las diferencias, fortalecer la comunicación oportuna y generar espacios para expresar tanto inconformidades como buenas prácticas.

Entre las propuestas planteadas se destacó la creación de herramientas simbólicas y prácticas como buzones de sugerencias, espacios de socialización de buenas prácticas y tableros colaborativos. También se propuso retomar el abordaje interdisciplinario de casos y mantener espacios periódicos de evaluación del equipo. Se identificaron, además, posibles fuentes de conflicto relacionadas con la interacción con autoridades externas, la falta de lineamientos claros y la necesidad de fortalecer procesos internos como el registro en bases de datos.

Por su parte, el equipo encargado de la construcción del manual de convivencia del programa resaltó la importancia de mantener la calidez como característica del equipo, promover el diálogo abierto y fortalecer el uso de herramientas de gestión emocional. Se reiteró que estos espacios buscan el mejoramiento continuo y el fortalecimiento del trabajo en equipo, y se planteó como proyección la construcción de un documento funcional que recoja estos aprendizajes hacia el mes de junio, señalando además que la información recogida en la actividad servirá como insumo para la sistematización y construcción del documento que se proyecta entregarse en junio.

Posterior a este espacio, el equipo se organizó en ternas para desarrollar un ejercicio técnico en torno al uso de la hipótesis en los casos. Cada grupo respondió a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cómo entendemos la hipótesis en esta terna?
- ¿qué estrategias usamos para elaborar la hipótesis del caso?
- ¿qué función cumple la hipótesis en la formulación del PIR?
- cuando algo nuevo ocurre en el caso ¿de qué manera transformamos / ajustamos la hipótesis?
- ¿Qué ventajas trae para la acción en los casos estar revisando y ajustando la hipótesis? - piensen en un caso de atención actual.

De este ejercicio surgieron reflexiones clave para el trabajo del programa. Se consolidó el entendimiento de la hipótesis como un mapa de ruta que orienta una atención estratégica y articulada entre los equipos. Se destacó que su construcción no solo se deriva del contraste entre las narrativas de los participantes del caso, sino también de los elementos que emergen en la cotidianidad de las atenciones, lo que hace indispensable la comunicación constante entre los miembros de cada terna. En este sentido, se enfatizó la

necesidad de fortalecer la coordinación del trabajo en equipo para favorecer el avance de los casos.

Asimismo, se resaltó la importancia de que, aunque los informes se elaboren por rol, estos sean leídos, revisados y complementados por todos los integrantes de la terna, reconociendo que el proceso de atención de los casos es colectivo y requiere comunicación permanente. También se identificó que la revisión y ajuste continuo de la hipótesis permite mayor claridad en la toma de decisiones y fortalece la acción estratégica en los casos.

En un momento posterior, se abordó la importancia de la calidad de la información en la base de datos, haciendo énfasis en la necesidad de garantizar la completitud de todos los campos, especialmente aquellos ubicados desde la columna Y en adelante, los cuales presentan vacíos de información. Para ello, se entregó a cada profesional una memoficha con el detalle de los campos existentes, priorizando aquellos de menor recordación, con el fin de que esta información pueda ser recolectada desde el proceso de valoración.

Finalmente, se socializó la realización de un espacio de autocuidado del programa, solicitando a todos los participantes reservar la fecha del jueves 30 de abril, indicando que posteriormente se compartirá la información detallada sobre la dinámica del encuentro.

CONCLUSIONES

La reunión permitió articular la reflexión sobre la gestión del conflicto con el fortalecimiento técnico del abordaje de los casos, destacando la importancia de la hipótesis como eje orientador del proceso de atención, así como la necesidad de consolidar el trabajo en equipo, la comunicación constante y la calidad de la información registrada, como elementos fundamentales para mejorar la intervención del programa.

COMPROMISOS

Los compromisos fueron descritos en el desarrollo de la reunión

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:
Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
 V.1

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>								LISTADO DE ASISTENCIA		F-FI-1381 V.1	
TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cual ? ☐			MODALIDAD: Presencial ☒ Virtual ☐		Lugar: Casa de Justicia Puentes Aranda						
NOMBRE DEL EVENTO: Reunión de Equipo PDJRA			RESPONSABLE: Paula Morroy		FECHA: 20/04/2026		HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 4:00 pm HOJA 1 de 2				
No.	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA	<small>Autorización de Tratamiento de Datos Personales</small> ☒ SI ☐ NO				
1	Sandra Sierra	108249674	PDJRA	31891538	Sandra Sierra Escobar		☒	NO			
2	Leonardo Macay	1016024037	PDJRA	32045208	Leonardo Macay		☒	NO			
3	Francisco Royet	72127191	PDJRA	31667801	Francisco Royet		☒	NO			
4	Giovanny Gama Juarez	1074024584	PDJRA-DPA	31466473	Giovanny Gama Juarez		☒	NO			
5	Diego Lozano Herguez	1015778571	PDJRA	350221506	Diego Lozano Herguez		☒	NO			
6	Diego Alarid	1013403782	PDJRA	325024705	Diego Alarid		☒	NO			
7	Marian Sotelo	1012337842	PDJRA	31417211	Marian Sotelo		☒	NO			
8	Claudia Zamudio	52998745	PDJRA	312356176	Claudia Zamudio		☒	NO			
9	Tatiana Roa	52438911	PDJRA	313326171	Tatiana Roa		☒	NO			
10	Alfonso Samudio D	80024038	PDJRA	320493523	Alfonso Samudio		☒	NO			
11	Y. Carolina Santos	51917079	PDJRA	310813372	Y. Carolina Santos		☒	NO			
12	Adriana Iván Velanda	1019133167	PDJRA	313349533	Adriana Velanda		☒	NO			
13	Brenda Maza Villaverde	107426210	PDJRA	31378026	Brenda Maza Villaverde		☒	NO			
14	Maly Wilith Ghera Cas	5128466	PDJRA	31161701	Maly Wilith Ghera Cas		☒	NO			
15	Raquel A. Pardo M.	1024579368	PDJRA	51380465	Raquel A. Pardo M.		☒	NO			
16	Paula A. Morroy C.	1026530187	PDJRA	314499927	Paula A. Morroy C.		☒	NO			

Nota. Cuando se use un formulario como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información aquí registrada. Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soporte evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134 (Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.sic.gov.co


BOGOTÁ

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.								LISTADO DE ASISTENCIA		F-FI-1381 V.1	
TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cual ? ☐		MODALIDAD: Presencial ☒ Virtual ☐		Lugar: Casa de Justicia Puente Prado							
NOMBRE DEL EVENTO: Reunión de Equipo POJRA				RESPONSABLE: Paula Monroy		FECHA: 20/04/2026		HORA INICIO: 8:00 AM		HORA FIN: 1:00 PM	
						HOJA 2 de 2					
No.	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales				
17	Jennifer Cecilia GARCÍA DÍAZ	1030362922	POJRA - SOSC	321983350	JENIFFER.GARCIA@scj.gov.co	Jennifer García	SI	NO			
18	Paula A Monroy S	52496895	POJRA - DRPA	3178935695	paola.monroy@scj.gov.co	Paula Monroy	SI	NO			
19	Oscar Matias	79894032	POJRA - DRPA	3202226208	oscar.martinez@scj.gov.co	Oscar Matias	SI	NO			
20	Gindy Murillo	103631854	POJRA - DRPA	357526452	gindy.murillo@scj.gov.co	Gindy Murillo	SI	NO			
21	Wilmar Rodríguez Tovar	71313052	POJRA - SOSC	3212150799	scj.gov.co	Wilmar Rodríguez	SI	NO			
22	Kelly Johanna López	53074389	POJRA - DRPA	316794212	kelly.lopez@scj.gov.co	Kelly López	SI	NO			
23	Lina Rodríguez	1014185636	POJRA - DRPA	311844324	lina.rodriguez@scj.gov.co	Lina Rodríguez	SI	NO			
24	Jenny Chavez	52760571	POJRA - DRPA	312472659	jenny.chavez@scj.gov.co	Jenny Chavez	SI	NO			
25	Jennifer Milena Parra	103611000	POJRA - DRPA	320414543	jennifer.parra@scj.gov.co	Jennifer Parra	SI	NO			
26	William A. Bernal Varga	1015431853	POJRA - DRPA	314301849	william.bernal@scj.gov.co	William Bernal	SI	NO			
27	Gina Guevara Mobar	1016065005	POJRA - DRPA	313445571	gina.guevara@scj.gov.co	Gina Guevara	SI	NO			
28	Nataly Bula	03244363	POJRA	30566263	nataly.bula@scj.gov.co	Nataly Bula	SI	NO			
29	Alvaro Esteban Alvar	1024463487	POJRA	3003463123	alvaro.alvar@scj.gov.co	Alvaro Alvar	SI	NO			
30	Angelica H. Gaviria	110586803	POJRA		angelica.gaviria@scj.gov.co	Angelica Gaviria	SI	NO			
31											

Nota. Cuando se use un formulario como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.
Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para signar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-GCT-1133 (Consulta) y F-GCT-1134 (Reclamación). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co